



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

NUTX/048/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día **dos de diciembre del dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nexticapa, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros; y el C. Héctor Ortiz Pérez, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: -----

Punto uno) Solicitud de la Dra. Livia Natalia Zamora Contreras integrante del cuerpo académico estilos de vida saludable UV-CA-437, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo (responsable del Cuerpo Académico), Dra. Susana Sánchez Viveros, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Elena Mariot Ricaño Polo y Dr. Eliseo López Hernández académicos integrantes, para validar dos proyectos de investigación capturados en SIREI, para dar continuidad al proceso de registro del proyecto, conforme a lo siguiente: -----

Nombre del proyecto de investigación	Participantes
Caracterización de la seguridad alimentaria y factores asociados en estudiantes y trabajadores de la Universidad Veracruzana.	Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Dra. Nancy Ramírez Aburto Dra. Elena Mariot Ricaño Polo Dra. Livia Natalia Zamora Contreras
Análisis de la violencia de género en mujeres como indicador del pilar de estabilidad y su relación con la seguridad alimentaria y nutricional.	Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Dr. Eliseo López Hernández Dra. Livia Natalia Zamora Contreras

En términos del artículo 307 del Estatuto General, la Dra. Krystal Dennicé González Fajardo y la Dra. Nancy Ramírez Aburto se excusan de intervenir en el presente punto debido a su participación en los proyectos de investigación.-----

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos: -----

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

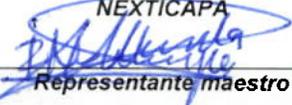
**ACTA
Consejo Técnico**

ACUERDOS

Punto uno) Una vez analizada la solicitud de la Dra. Livia Natalia Zamora Contreras integrante del cuerpo académico estilos de vida saludable UV-CA-437, para validar dos proyectos de investigación capturados en SIREI, para dar continuidad al proceso de registro del proyecto, este **H. Consejo Técnico otorga el aval** a los proyectos de investigación descritos anteriormente, toda vez que presentaron su oficio de solicitud formal, enviaron correo electrónico con todo el detallado de los proyectos de investigación y cumple con los criterios establecidos.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las catorce horas con treinta minutos asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al alcance y al margen quienes en ella intervinieron. -----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL <i>Presidente</i>	 MTRA. SILVIA JHUNET CORTÉS JIMÉNEZ <i>Secretaria</i>	 DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA <i>Representante maestro</i>
	 C. HÉCTOR ORTIZ PÉREZ	
	Consejero Alumno	